

## Renfe entrega una Propuesta y dejan su discusión para el 12 de septiembre

**NO HAY JUSTIFICACION PARA QUE SIGAN DEMORANDO LA PUESTA EN MARCHA DE LAS JUBILACIONES PARCIALES - habrán pasado más de seis meses desde que el Presidente de Renfe se comprometió a ponerlas en marcha si había acuerdo entre los sindicatos -**

El pasado martes se realizó una nueva reunión entre el CGE y la Dirección de la Empresa sobre las jubilaciones parciales en Renfe. En septiembre habrán pasado ya más de seis meses desde que el 5 de marzo el Presidente de Renfe se comprometiera a agilizar este tema manifestando que por parte de la empresa no había problema y bastaría ponerse de acuerdo con los sindicatos.

Desde entonces se han realizado numerosas reuniones sin que se termine de concretar y acordar la puesta en marcha de las jubilaciones parciales en Renfe. En la reunión del martes la Empresa nos ha vuelto a entregar un nuevo documento, un borrador denominado "*Plan de Jubilación Parcial anticipada en el Grupo Renfe*", similar al Informe que ya nos entregó hace casi 4 meses, convocándonos para su discusión el próximo 12 de septiembre.



Desde **SF-Intersindical** no vemos justificación para que después de tantos compromisos y reuniones no hayan puesto en marcha la Jubilación Parcial como ya existe en Adif. Exigimos que en septiembre, **sin más dilaciones, la empresa cumpla con el compromiso de su Presidente** y ponga en marcha las jubilaciones parciales anticipadas. Esperamos que **los demás sindicatos abandonen su desidia y presionen** también para que así sea.

Unas jubilaciones que, como la Dirección de Renfe sabe perfectamente, la plantilla está demandando, como ha quedado de manifiesto en la encuesta realizada en el Portal Interesa, tras la cual la propia empresa ha reconocido que 533 personas reúnan las condiciones para poder acogerse a dichas jubilaciones en este año y el 93'6% solicitaban hacerlo en la modalidad del 75% de reducción, lo que supone formalizar contratos de relevo por tiempo indefinido y a jornada completa.

Estas Jubilaciones Parciales paliarían el agravio que están sufriendo las personas que no tienen penosidad, que no solo están perjudicadas por tener que retrasar su edad para optar a una desvinculación, sino que además se ven penalizadas económicamente en la mayoría de los casos. Es imprescindible una solución a todos los colectivos que están en esta

situación: Comercial, Administración, y buena parte del personal de Talleres, tanto Personal Operativo como Mandos Intermedios, Cuadros y Estructura de Apoyo.

### PROPUESTA DE SF-INTERSINDICAL

(que la empresa conoce pues se lo hemos entregado por escrito en diversas ocasiones)

- Jubilación Parcial **al 75%** con **al menos 533 plazas en 2018**.
- **Oferta Pública de Empleo, a mayores** de la ya publicada, con esas 533 plazas para todos los colectivos con contrato de relevo, indefinido y a tiempo completo, y con una bolsa de reserva para futuras Jubilaciones Parciales.
- Garantizar el mantenimiento de **todos los derechos actuales** para las personas que se acojan.
- Ordenar la lista de participantes en el proceso de Jubilación Parcial con una fórmula que pondere la **antigüedad** en la empresa, los **años cotizados** y la **edad**.
- **Eliminar las categorías de ingreso** para los procesos de OPE pasados y futuros.
- Recuperación de los **Planes de Prejubilación a los 59 años y Planes de Empleo**.



NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS  
Impulsa la alternativa ... afíliate a **SF-Intersindical**